



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2007 - 2011

Universidad de Magallanes

PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

2007 - 2011

Universidad de Magallanes



INDICE

Presentación.....	Pág. 5
Visión y Misión.....	Pág. 7
Análisis FODA	Pág. 9
Objetivos estratégicos	Pág. 10
Indicadores estratégicos	Pág. 11
Definición de indicadores estratégicos	Pág. 14
Expectativa de evolución de indicadores estratégicos	Pág. 18
Acciones estratégicas.....	Pág. 20
Acciones estratégicas como inductores de los objetivos estratégicos	Pág. 24
Operacionalización de acciones.....	Pág. 29
Seguimiento y control	Pág. 33
Alineamiento de planes estratégicos de desarrollo de Facultades.....	Pág. 34

PRESENTACIÓN

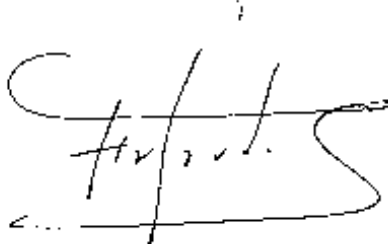
El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Magallanes, como principal instrumento orientador de la gestión, y por su importancia, debe ser entendido como un proceso participativo y continuo. En consecuencia, la Institución ha reorientado su quehacer, reformulando el Plan Estratégico 2005 – 2008, generando el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2007 – 2011. Se ha pensado la Universidad –con la participación de los diferentes estamentos de la corporación- como una Institución regional y nacional de servicio público, eficiente en lo administrativo y efectiva en lo académico, preocupada de responder a las demandas de su entorno y de atender con eficiencia y eficacia a sus estudiantes, entregándoles una docencia de calidad.

Los objetivos de la reformulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional son los siguientes:

- Promover mecanismos de participación en las distintas instancias Universitarias para el consenso y socialización de la actividad estratégica institucional.
- Renovar la formulación de objetivos estratégicos.
- Identificar indicadores estratégicos para verificar de modo periódico y comparable, aspectos claves y selectivos, que darán cuenta del cumplimiento de cada objetivo Estratégico propuesto en el Plan.
- Afinar el alineamiento de los Planes Estratégicos de las distintas unidades académicas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- Mejorar el seguimiento y control del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

El nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2007/2011 ha seguido, en su elaboración, una metodología suficientemente contrastada con los procesos de planificación anteriores. Se ha optado por una formulación final, marcadamente pragmática, que se centra en un número reducido de objetivos y sus respectivos indicadores, con las acciones estratégicas y la operacionalización y metas de las mismas.

Frente a nuevos escenarios y desafíos emerge la Planificación Estratégica que tiene dos partes: una, es su formulación, y otra, que implica todo el sistema de dirección estratégica que se tiene que desplegar para ponerla en práctica y ejecutarla. Desde este punto de vista, es fundamental importante el rol que deben efectuar las autoridades, los cuerpos colegiados y toda la comunidad universitaria en la observancia y cumplimiento de este nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, definido para los años 2007/2011, y así lograr los objetivos enunciados en su reformulación.



Víctor Fajardo Morales
Rector
Universidad de Magallanes



VISIÓN

La Universidad de Magallanes es una Institución Regional del Estado de Chile, que contribuye con el desarrollo equitativo, sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la macro región Patagónica Chilena.

Lo anterior significa que la Universidad será reconocida por la voluntad de constituir una Institución que, vinculada al desarrollo de las personas y las comunidades, lidere en la región la generación y gestión del conocimiento en los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y las artes, mediante la docencia, investigación y extensión, teniendo presente el respeto y cuidado por el medioambiente.



Ser un hito de identificación de la Patagonia, Tierra del Fuego y Continente Antártico, reflejando en sus procesos de docencia, investigación y extensión aquellos valores que identifican a esta comunidad.

Alinear sus procesos de investigación e innovación con las áreas de desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Construir una comunidad de aprendizaje centrada en el desarrollo humano, logrado mediante una práctica representativa de las políticas institucionales.

Aplicar procesos educativos que desarrollen: autonomía, flexibilidad, identidad regional y visión de mundo en los estudiantes; y aquellas competencias de carácter profesional o técnicas de nivel superior, que le garanticen un desempeño acorde con los estándares exigidos en el ámbito laboral.



MISIÓN

La Universidad de Magallanes es una Universidad Regional del Estado de Chile, orientada fundamentalmente: la formación de capital humano avanzado en la Región de Magallanes y Antártica Chilena; la creación de conocimiento, con especial énfasis en la investigación aplicada a la realidad de la Patagonia, la Tierra del Fuego y la Antártica; y la vinculación cultural con el medio regional.

En el ámbito de la formación de capital humano avanzado, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos sociales y económicamente vulnerables.

En investigación, la Universidad se orienta a fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las ciencias sociales, humanidades, ingenierías y ciencias naturales en ecosistemas terrestres y marinos, principalmente de la Región Fuego-Patagónica y Antártica.

En su vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con los organismos públicos y privados de la Región, así como la gestión y el fortalecimiento del patrimonio cultural de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ANÁLISIS FODA

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES

- a) Las instituciones de educación superior tienen una gran oportunidad de integrar redes globales de intercambio de conocimientos.
- b) Las políticas actuales de innovación y transferencia tecnológica buscan consolidar el rol de las Instituciones de educación superior, especialmente en regiones, donde se espera que lideren estos procesos.
- c) Las instituciones de educación superior regionales, son consideradas como un pilar imprescindible para el desarrollo de las áreas prioritarias en regiones.
- d) Las posibilidades de mejorar e innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del uso de TIC's son cada vez más accesibles y económicas.
- e) Existen fuentes de financiamiento, públicas y concursables, que permiten desarrollar acciones asociadas a incrementar la calidad en la educación superior.
- f) Existe un espacio para la formalización y fortalecimiento de redes de apoyo, principalmente con egresados y actores locales públicos y privados.
- g) La localización en territorio subantártico y la proximidad al continente antártico, genera un foco de interés creciente para la actividad de investigación científica.

AMENAZAS

- a) Aumento de la presencia de sedes de instituciones de educación superior y mayor diversidad en la oferta de carreras en la región, sin un incremento en la demanda que la compense, considerando que la región en los últimos 15 años presenta invarianza poblacional.
- b) Se amplía la competencia a nivel nacional, producto de mayores posibilidades de emigración para los jóvenes.
- c) El cambio en el proceso de evaluación para el ingreso a la educación superior produce un efecto de disminución en los puntajes que merma los ingresos por aporte fiscal indirecto.
- d) Para asegurar el acceso al financiamiento fiscal de nuestros alumnos y el propio, la Institución debe lograr una ágil respuesta a los crecientes requisitos regulatorios y de acreditación.
- e) Los aranceles de referencia que actualmente define el MINEDUC para las carreras de pregrado, en nuestra Institución no cubren los costos de operación de éstas.

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS

- a) Durante los 46 años de vida institucional se han formado profesionales que han sido exitosos en su inserción al mundo laboral y social.
- b) El acervo cultural y científico que ha desarrollado la propia Universidad.
- c) Se dispone de infraestructura adecuada y se ha ido incrementando el equipamiento para el desarrollo docente e investigación científica, todo concentrado en un campus central.
- d) Las carreras que se han presentado a los procesos de acreditación han alcanzado este objetivo.
- e) Existe un 40% de académicos jornada completa con postgrados, producto de un esfuerzo institucional en los últimos años.
- f) El rol estatal de la Universidad de Magallanes la constituye en un pilar de movilidad social único en la región.
- g) Se observa un incremento de las publicaciones científicas reconocidas internacionalmente.

DEBILIDADES

- a) La estructura de financiamiento de la Universidad es vulnerable. Se basa fundamentalmente en los aranceles de alumnos y del número de éstos.
- b) Las estructuras financieras y operacionales existentes limitan el desarrollo y competitividad institucional.
- c) Existe déficit en el control de gestión y en los procesos de aseguramiento de calidad, principalmente producto de una cultura evaluativa poco consolidada y la ausencia de indicadores.
- d) Posee una dinámica organizacional y funcional limitada para impulsar los cambios en función de objetivos.
- e) Falta de política de gestión de personal que propenda al desarrollo, capacitación y evaluación de las actividades, con claros estímulos y sanciones.
- f) Alineamiento impreciso de las Planificaciones Estratégicas de las unidades respecto al Institucional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO 1

Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.

OBJETIVO 2

Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.

OBJETIVO 3

Aumentar la competitividad Institucional mejorando los procesos internos.

OBJETIVO 4

Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.

OBJETIVO 5

Potenciar la vinculación con el entorno en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo de la Universidad en la región.



INDICADORES ESTRATÉGICOS

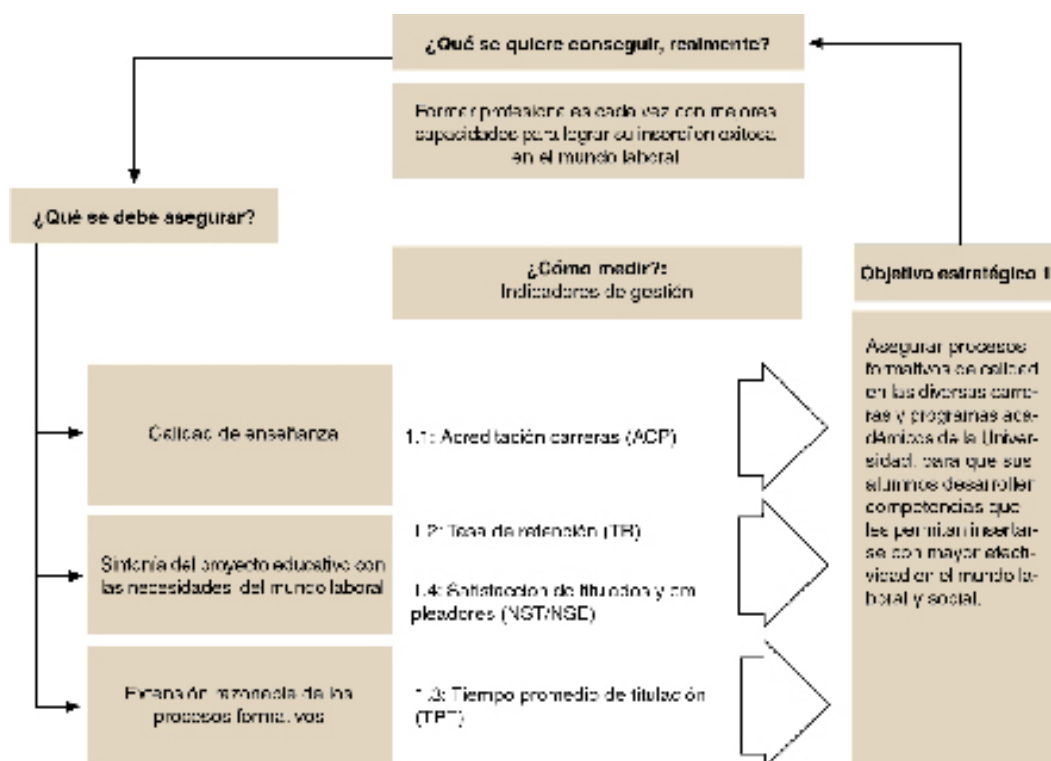
Los indicadores estratégicos son fundamentales para la gestión exitosa del presente Plan. El cumplimiento de criterios básicos institucionales, observado a través de los resultados en sus indicadores, proporcionará una señal oportuna del desarrollo en la actividad. Este ejercicio permitirá a la Institución materializar la revisión profunda de políticas y acciones, posibilitando el rediseño de éstas.

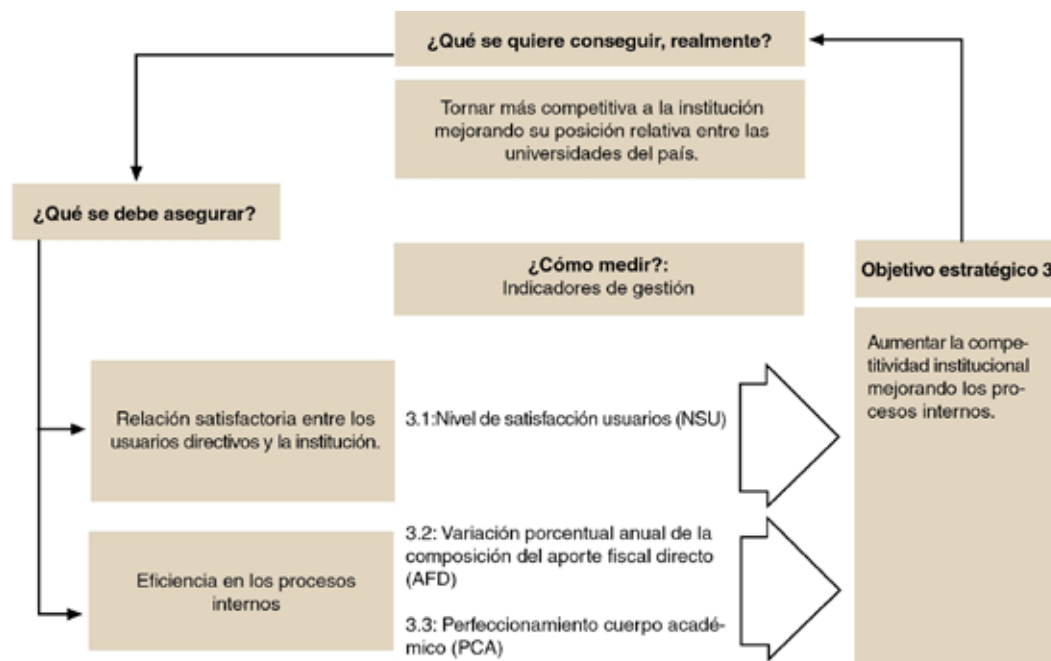
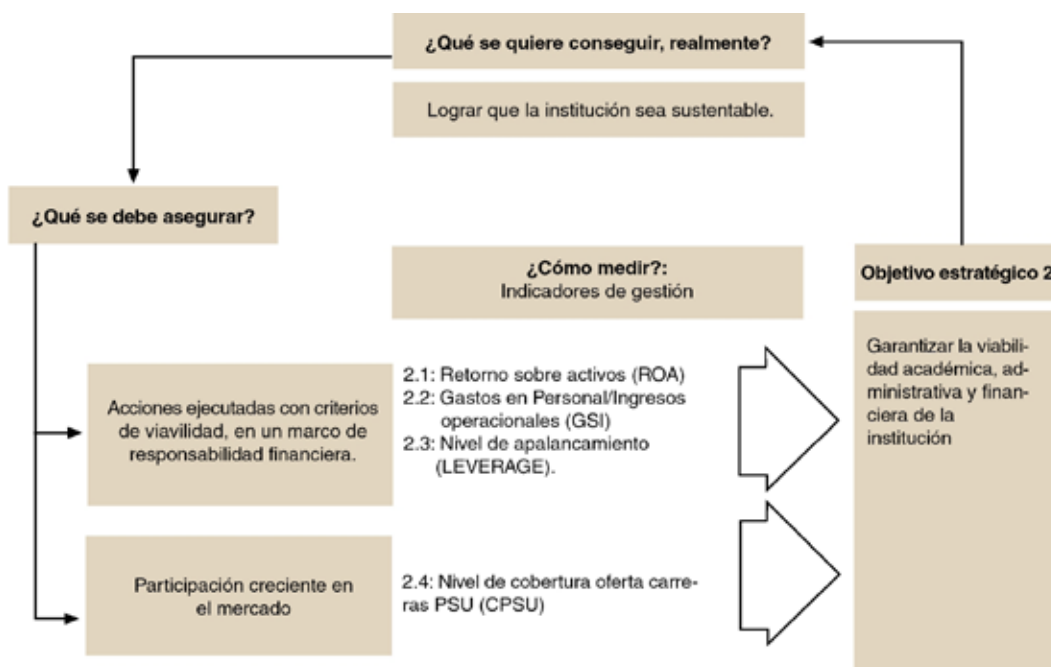
En este capítulo se presenta una serie de indicadores diseñados para verificar de modo periódico y comparable, aspectos claves y selectivos, que darán cuenta del cumplimiento de cada Objetivo Estratégico propuesto en el presente Plan.

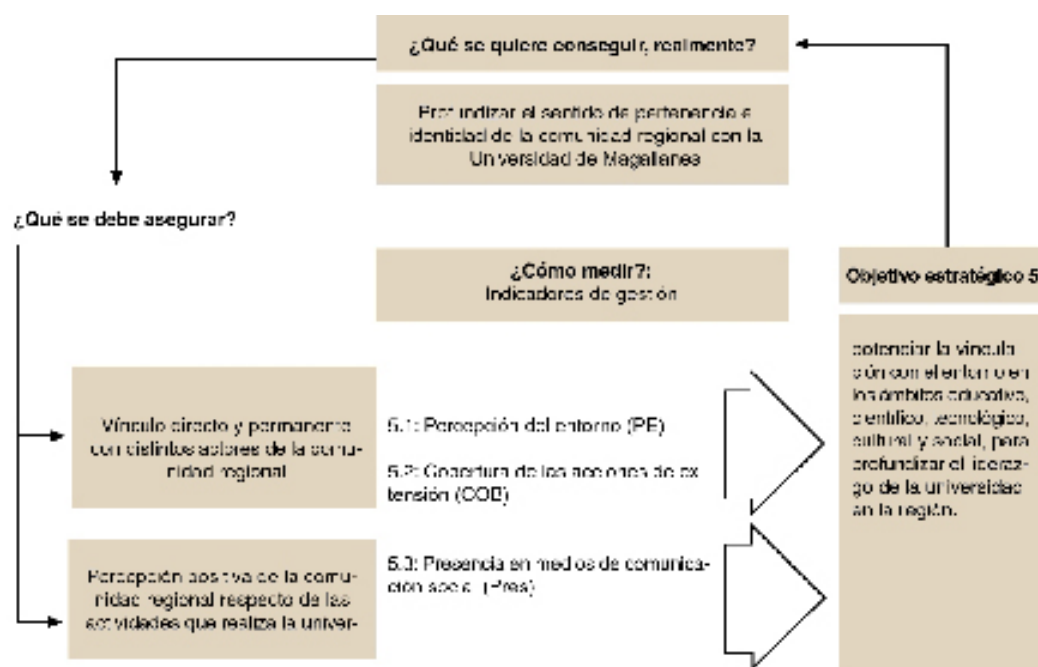
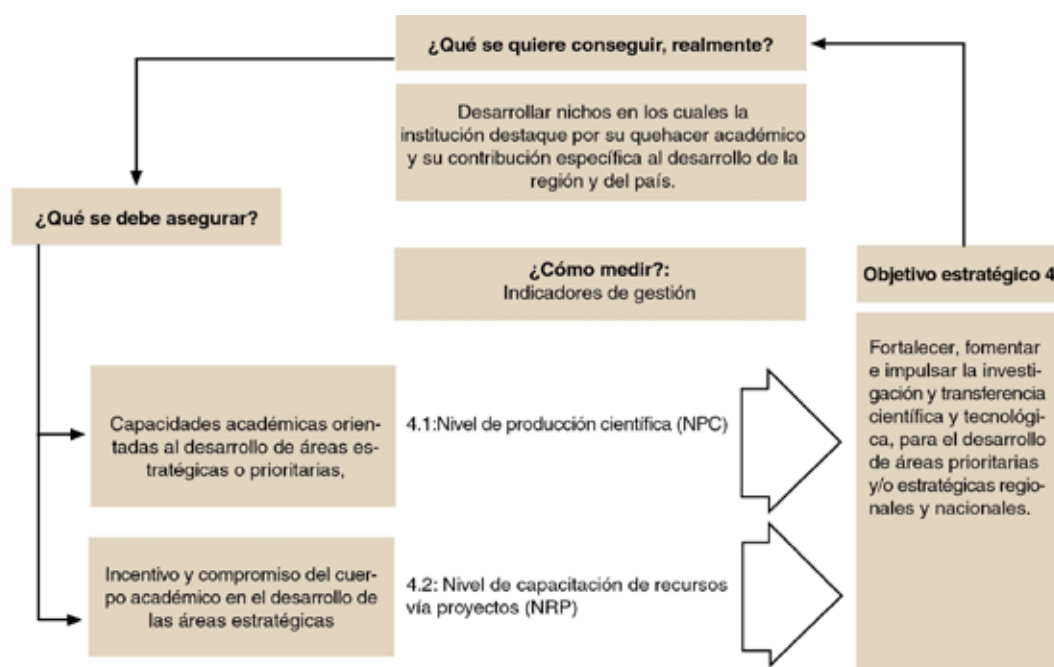
Los indicadores fueron diseñados para evaluar el efecto que produce el conjunto de acciones que la Universidad ha ejecutado en post de la consecución de los Objetivos Estratégicos. De manera consecuente, y para evaluar el cumplimiento y resultado de las acciones estratégicas individuales, se han establecido hitos y metas, que se presentan en la Operacionalización del Plan, en acápite posterior.

La Unidad de Análisis Institucional será la instancia responsable de la oficialización y definición de procedimientos estándares para la obtención y procesamiento de la información requerida, a fin de proporcionar medidas fidedignas y comparables de la situación institucional.

Se presenta, a continuación, en forma esquemática, la definición de los indicadores para cada objetivo estratégico







DEFINICIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

OBJETIVO 1:

Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.

INDICADOR 1.1: ACREDITACIÓN DE CARRERAS (ACP)

DESCRIPCIÓN: Evidencia el avance en la certificación de la calidad de las carreras profesionales de nivel superior que imparte la Universidad.

Nota: se incluyen todas las carreras (con egreso y sin egreso).

EXPECTATIVA: Alcanzar en 5 años la acreditación del 75% de las Carreras Profesionales. (ACP=75%).

CÁLCULO: $ACP = (\text{Número de carreras profesionales acreditadas}) / (\text{Número total carreras profesionales, ofertadas}) * 100$ (Carreras profesionales) * 100

INDICADOR 1.2: TASA PROMEDIO PONDERADA DE RETENCIÓN (TR)

DESCRIPCIÓN: Es el porcentaje de alumnos de primer año de una cohorte que continúan en su carrera de ingreso al año siguiente.

EXPECTATIVA: 85% al 2011.

CÁLCULO: $TPPR (\text{por carrera}) = (\text{Nº de Alumnos Retenidos de la Carrera} / \text{Nº Alumnos de la Cohorte}) * 100$

$TR (\text{Institucional}) = (TPPR \text{ por carrera}) * \text{Nº alumnos retenidos en la carrera} / \text{Nº total de los alumnos retenidos}$.

INDICADOR 1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)

DESCRIPCIÓN: El valor se calcula para cada alumno; corresponde al número de semestres reales para titularse, respecto a los semestres del Plan de Estudios.

EXPECTATIVA: Tender a 1.0

CÁLCULO: $TPPT (\text{por carrera}) = (\text{Tiempo Promedio de Titulación por alumno} / \text{Tiempo de titulación correspondiente al Plan de Estudios}) / \text{número de titulados}$.

$TPT (\text{Institucional}) = TPPT (\text{por carrera}) * (\text{Nº de alumnos titulados en la carrera}) / \text{Total de titulados en la Universidad por año}$.

INDICADOR 1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)

DESCRIPCIÓN: Evaluar la satisfacción de: (1) la valoración de nuestros titulados respecto a la formación recibida. (2) Los empleadores respecto a las características profesionales de nuestros titulados.

EXPECTATIVA: Aumentar el nivel de satisfacción de empleadores y titulados.

CÁLCULO: NST: Nivel de satisfacción de titulados (*); NSE: Nivel de satisfacción de empleadores (*).

(*) Se debe definir una metodología replicable que incluya una escala de valoración.

OBJETIVO 2:

Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.

INDICADOR 2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)

DESCRIPCIÓN: Mide la razón entre Activo Circulante y Pasivo Circulante.

EXPECTATIVA: Lograr un valor igual o mayor a 1.

CÁLCULO: $RC = \text{ACTIVO CIRCULANTE} / \text{PASIVO CIRCULANTE}$.

INDICADOR 2.2: GASTO EN PERSONAL RESPECTO A INGRESOS OPERACIONALES (GPI)

DESCRIPCIÓN: Mide el porcentaje que representan los gastos en personal académico y administrativo respecto de los ingresos por operacionales regulares de la Institución.

EXPECTATIVA: No superar el 70 %.

CÁLCULO: $GPI = (\text{GASTO EN PERSONAL} / \text{INGRESOS OPERACIONALES}) * 100$

INDICADOR 2.3: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LEVERAGE)

DESCRIPCIÓN: Mide el nivel de endeudamiento de la Institución en relación al patrimonio.

EXPECTATIVA: No superar el valor 1,3.

CÁLCULO: $LEVERAGE = \text{ACTIVOS} / \text{PATRIMONIO}$.

INDICADOR 2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU (CPSU)

DESCRIPCIÓN: Determina el nivel de cobertura de las vacantes ofrecidas al año por la Universidad en carreras que exigen PSU.

EXPECTATIVA: Alcanzar un 75 %.

CÁLCULO: $CPSU = (\text{número total de matrícula de primer año con alumnos PSU}) / (\text{número total de vacantes ofrecidas en carreras con requisito PSU}) * 100$

OBJETIVO 3:

Aumentar la competitividad institucional mejorando los procesos internos.

INDICADOR 3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS (NSU)

DESCRIPCIÓN: Evalúa el grado de satisfacción de los usuarios directos de la Institución, en relación a los procesos internos. Usuarios: estudiantes, funcionarios, apoderados y empresas o Instituciones que tienen relación directa con la Universidad a través de convenios, contratación de servicios, capacitación y otros.

EXPECTATIVA: Aumentar los niveles de satisfacción.

CÁLCULO: $NSU = \text{Nivel de satisfacción de Usuarios} (*)$.

(*) Se debe definir una metodología replicable que incluya una escala de valoración.

INDICADOR 3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APOORTE FISCAL DIRECTO (AFD)

DESCRIPCIÓN: Constata la variación porcentual anual que experimenta la relación entre los recursos asignados del 5% del aporte fiscal directo versus, el aporte fiscal directo total percibido por la Universidad de Magallanes.

EXPECTATIVA: Alcanzar y mantener sobre un 10%

CÁLCULO: $AFD: (\text{Aporte Fiscal Directo correspondiente al } 5\% / \text{Total de Aporte Fiscal Directo}) * 100$

INDICADOR 3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)

DESCRIPCIÓN: Determina la proporción de académicos con estudios de postgrado.

EXPECTATIVA: Aumentar a 55%.

CÁLCULO: $PCA = (\text{Académicos Permanentes con postgrado}) / (\text{Total Académicos Permanentes}) * 100$

OBJETIVO 4

Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.

INDICADOR 4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (NPC)

DESCRIPCIÓN: Determina la productividad científica del cuerpo académico con postgrado que se refleja en el número de publicaciones indexadas.

EXPECTATIVA: Aumentar anualmente un 5%.

CÁLCULO: $NPC = (\text{Número de publicaciones ISI} + 1/3 \text{ publicaciones Scielo}) / (\text{Académicos Permanentes con postgrado})$

INDICADOR 4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VÍA PROYECTOS (NRP)

DESCRIPCIÓN: Verifica el porcentaje de recursos percibidos por la Institución, correspondientes a proyectos con financiamiento externo respecto del total de ingresos anuales.

EXPECTATIVA: Tender al 15%.

CÁLCULO: $NRP = (\text{recursos percibidos por la Institución correspondientes a proyectos con financiamiento externo al año}) / (\text{total de ingresos operacionales anuales percibidos}) * 100$





OBJETIVO 5

Potenciar la vinculación con el entorno en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo de la Universidad en la región.

INDICADOR 5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)

DESCRIPCIÓN: Evalúa la percepción del entorno regional respecto a la valoración del quehacer universitario.

EXPECTATIVA: Mejorar la percepción positiva del entorno.

CÁLCULO: PE: Índice de percepción del entorno (*)

(*) Se debe definir una metodología replicable que incluya una escala de valoración.

INDICADOR 5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)

DESCRIPCIÓN: Determinar la cobertura anual que alcanzan las actividades organizadas por la Universidad

EXPECTATIVA: Superar el 5%.

CÁLCULO: $COB = (\text{número de asistentes anuales a actividades UMAG en los ámbitos cultural y social}) / (\text{Total población regional}) * 100$

INDICADOR 5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)

DESCRIPCIÓN: Evaluar las noticias positivas aparecidas en medios escritos de comunicación regionales y nacionales referidas a la Universidad de Magallanes respecto a centros de educación superior con presencia en la región.

EXPECTATIVA: Alcanzar un 60% de presencia en los medios en comparación a centros de educación superior presentes en la región.

CÁLCULO: $PRES = (\text{número de noticias positivas de la Universidad de Magallanes}) / (\text{número total de noticias positivas de centros de educación superior presentes en la región}) * 100$

EXPECTATIVA DE EVOLUCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

OBJETIVO	INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPROMISO					
		2006 (Ref.)	2007	2008	2009	2010	2011
1. Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.	Acreditación de carreras (ACP)	13,33%	15%	20%	25%	50%	75%
	Tasa promedio de retención (TR)	75.27%	78%	80%	82%	84%	85%
	Tiempo ponderado de titulación (TPT)	1,49	1,4	1,2	1,2	1,2	1,2
	Satisfacción de titulados y empleadores (NST/NSE)			1/			

1/ Aprobación de Metodología y levantamiento de Indicador Base

OBJETIVO	INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPROMISO					
		2006 (Ref.)	2007	2008	2009	2010	2011
2. Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.	Razón Circulante (RC)	3,85	>= 1	>= 1	>= 1	>= 1	>= 1
	Gastos en personal respecto a ingresos operacionales (GPI)	0,5953	<= 0,7	<= 0,7	<= 0,7	<= 0,7	<= 0,7
	Nivel de apalancamiento (LEVERAGE)	1,137	<= 1,3	<= 1,3	<= 1,3	<= 1,3	<= 1,3
	Nivel de cobertura oferta carreras PSU (CPSU)	48,96%	55%	60%	65%	70%	75%



OBJETIVO	INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPROMISO					
		2006 (Ref.)	2007	2008	2009	2010	2011
3. Aumentar la competitividad institucional, mejorando los procesos internos.	Nivel de satisfacción de usuarios (NSU)			1/			
	Variación porcentual anual de la composición del Aporte Fiscal Directo (AFD)	8,02%%	>=10%	>=10%	>=10%	>=10%	>=10%
	Perfeccionamiento cuerpo académico (PCA)	36,13%	40%	44%	48%	52%	55%

1/ Aprobación de Metodología y levantamiento de Indicador Base

OBJETIVO	INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPROMISO					
		2006 (Base)	2007	2008	2009	2010	2011
4. Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.	Nivel de producción científica (NPC)	0,35	0,37	0,0,39	0,41	0,0,43	0,45
	Nivel captación de recursos vía proyectos (NRP)	12,35%	13%	14%	15%	15%	15%

OBJETIVO	INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPROMISO					
		2006 (Base)	2007	2008	2009	2010	2011
5: Potenciar la vinculación con el entorno, en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo en la región.	Percepción del entorno (PE)			1/			
	Cobertura de las acciones de extensión (COB)		>5%	>5%	>5%	>5%	>5%
	Presencia en medios de comunicación social (PRES)	40%	40%	45%	50%	55%	60%

1/ Aprobación de Metodología y levantamiento de Indicador Base

ACCIONES ESTRATÉGICAS

A continuación se presentan las acciones que se han identificado como necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos. Para cada una de ella se identifica el responsable de dar cuenta de su cumplimiento.

OBJETIVO 1

Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.

ACCIONES	RESPONSABLES
1) Diseñar y evaluar un proyecto educativo institucional de renovación curricular con enfoque en competencias.	DIRECTOR DE DOCENCIA
2) Implementar en las carreras el proyecto educativo de renovación curricular con enfoque en competencias.	DECANOS
3) Perfeccionar curricularmente al cuerpo docente para diseñar, desarrollar y evaluar procesos educativos con enfoque en competencias.	DIRECTOR DE DOCENCIA
4) Potenciar la plataforma de apoyo computacional para la virtualización de asignaturas.	DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
5) Implementar recursos pedagógicos para la virtualización de asignaturas.	DIRECTOR DE DOCENCIA
6) Ampliar y fortalecer programas que fomenten la movilidad de estudiantes y pasantías de académicos en el sector laboral.	DECANOS
7) Elaborar un plan de trabajo conducente a la acreditación de las carreras ante la CNA-Chile.	DIRECTOR ACREDITACIÓN DE CARRERAS
8) Presentar las carreras al proceso de acreditación efectuado CNA-Chile.	DECANOS
9) Efectuar un seguimiento permanente de los egresados.	DECANOS

OBJETIVO 2

Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.

ACCIONES	RESPONSABLES
1) Desarrollar estrategias y programas anuales de promoción vinculados a los procesos de admisión.	VICERRECTOR ACADÉMICO
2) Establecer criterios de viabilidad académica, administrativa y financiera para los diversos sectores de la actividad universitaria que se traduzcan en indicadores de gestión.	VICERRECTOR ACADÉMICO
3) Formular presupuestos descentralizados en base a la planificación estratégica.	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
4) Formular un plan de inversiones para el período estratégico.	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
5) Apoyar el proceso de planificación estratégica de las unidades.	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
6) Elaborar un plan para promover la acreditación institucional en un horizonte definido.	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS



OBJETIVO 3

Aumentar la competitividad Institucional mejorando los procesos internos.

ACCIONES	RESPONSABLES
1) Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera académica, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.	VICERRECTOR ACADÉMICO
2) Perfeccionar y unificar los instrumentos de evaluación y jerarquía académica. Crear un mecanismo de evaluación del desempeño académico.	VICERRECTOR ACADÉMICO
3) Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera administrativa, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
4) Generar planes de perfeccionamiento y capacitación de mediano y largo plazo para el personal administrativo.	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5) Establecer criterios para conformar la dotación administrativa de la Universidad.	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
6) Diseñar un plan para mejorar los niveles de comunicación y espacios de discusión interna, de participación, opinión e información de los distintos estamentos universitarios.	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN
7) Diseñar un modelo de medición de desempeño para cada unidad.	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL
8) Efectuar cuentas públicas anuales en cada unidad, que respondan al modelo de medición de desempeño diseñado.	JEFES DE UNIDADES
9) Integrar y optimizar los sistemas de información.	DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



OBJETIVO 4

Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.

ACCIONES	RESPONSABLES
1) Definir áreas prioritarias que orienten la actividad académica, principalmente basados en las perspectivas de desarrollo regional y considerando las capacidades internas.	VICERRECTOR ACADÉMICO
2) Consensuar con cada unidad académica las exigencias, compromisos e incentivos, respecto a proyectos de investigación y transferencia científica y/o tecnológica.	VICERRECTOR ACADÉMICO
3) Desarrollar un plan de perfeccionamiento para el mediano y largo plazo pertinente con las áreas de desarrollo prioritarias y/o estratégicas regionales y nacionales	VICERRECTOR ACADÉMICO

OBJETIVO 5

Potenciar la vinculación con el entorno en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo de la Universidad en la región.

ACCIONES	RESPONSABLES
1) Creación de consejos asesores externos para el desarrollo de la actividad académica.	DECANOS
2) Gestionar convenios de colaboración con entidades regionales, públicas y privadas, en focos de interés, designados como prioritarios para la Universidad.	DECANOS
3) Promover la creación de asociaciones de egresados.	DECANOS
4) Desarrollar un plan maestro de extensión universitaria que incorpore programas de divulgación	VICERRECTOR ACADÉMICO
5) Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la imagen corporativa.	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y EXTENSIÓN

ACCIONES ESTRATÉGICAS COMO INDUCTORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación se presenta una tabla de doble entrada que indica la influencia en los indicadores estratégicos que tendrá el desarrollo de cada una de las acciones definidas en el presente Plan, y por lo tanto, en la consecución de los Objetivos Estratégicos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVO 1: Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.	OBJ. 1				OBJ.2				OBJ.3				OBJ.4		OBJ.5		
	1.1: ACREDITACIÓN CARRERAS (ACP)	1.2: TASA PROMEDIO PONDERADA DE RETENCIÓN (TR)	1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)	1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)	2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)	2.2: GASTO PERSONAL RESPECTO INGRESOS OPERACIONALES (GPI)	2.3: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LE-VERAGE)	2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU (CPSU)	3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUA-RIOS (NSU)	3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APORTE FISCAL DIRECTO (AFD)	3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)	4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍ-FICA (NPC)	4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VÍA PROYECTOS (NRP)	5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)	5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE CO-MUNICACIÓN SOCIAL (PRES)	
	1) Diseñar y evaluar un proyecto educativo institucional de renovación curricular con enfoque en competencias.																
	2) Implementar en las carreras el proyecto educativo de renovación curricular con enfoque en competencias.																
	3) Perfeccionar curricularmente al cuerpo docente para diseñar, desarrollar y evaluar procesos educativos con enfoque en competencias.																
	4) Potenciar la plataforma de apoyo computacional para la virtualización de asignaturas.																
	5) Implementar recursos pedagógicos para la virtualización de asignaturas.																
	6) Ampliar y fortalecer programas que fomenten la movilidad de estudiantes y pasantías de académicos en el sector laboral.																
	7) Elaborar un plan de trabajo conducente a la acreditación de las carreras ante la CNA-Chile.																
	8) Presentar las carreras al proceso de acreditación efectuado CNA-Chile.																
9) Efectuar un seguimiento permanente de los egresados.																	

ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVO 2: Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.	OBJ. 1				OBJ.2			OBJ.3	OBJ.4	OBJ.5						
	1.1: AREDITACIÓN CARRERAS (ACP)	1.2: TASA PROMEDIOPONDERADA DE RETENCIÓN (TR)	1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)	1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)	2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)	2.2: GASTO PERSONAL RESPECTO INGRESOS OPERACIONALES (GPI)	23: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LEVERAGE)	2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU (CPSU)	3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS (NSU)	3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APORTE FISCAL DIRECTO (AFD)	3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)	4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (NPC)	4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VÍA PROYECTOS (NRP)	5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)	5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)
	1) Desarrollar estrategias y programas anuales de promoción, vinculados a los procesos de admisión.															
	2) Establecer criterios de viabilidad académica, administrativa y financiera para los diversos sectores de la actividad universitaria que se traduzcan en indicadores de gestión.															
	3) Formular presupuestos descentralizados en base a la planificación estratégica.															
	4) Formular un plan de inversiones para el período estratégico															
	5) Apoyar el proceso de planificación estratégica de las unidades.															
	6) Elaborar un plan para promover la acreditación institucional en un horizonte definido.															

ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVO 3: Aumentar la competitividad Institucional mejorando los procesos internos.	OBJ. 1			OBJ.2			OBJ.3			OBJ.4		OBJ.5					
	1.1: ACREDITACIÓN CARRERAS (ACP)	1.2: TASA PROMEDIOPONDERADA DE RETENCIÓN (TR)	1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)	1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)	2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)	2.2: GASTO PERSONAL RESPECTO INGRESOS OPERACIONALES (GPI)	23: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LEVERAGE)	2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU(CPSU)	3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS (NSU)	3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APORTE FISCAL DIRECTO (AFD)	3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)	4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (NPC)	4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VÍA PROYECTOS (NRP)	5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)	5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)
	1) Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera académica, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.																
	2) Perfeccionar y unificar los instrumentos de evaluación y jerarquía académica. Crear un mecanismo de evaluación del desempeño académico.																
	3) Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera administrativa, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.																
	4) Generar planes de perfeccionamiento y capacitación de mediano y largo plazo para el personal administrativo.																
	5) Establecer criterios para conformar la dotación administrativa de la universidad.																
	6) Diseñar un plan para mejorar los niveles de comunicación y espacios de discusión interna, de participación, opinión e información de los distintos estamentos universitarios																
	7) Diseñar un modelo de medición de desempeño para cada unidad.																
	8) Efectuar cuentas públicas anuales en cada unidad, que respondan al modelo de medición de desempeño diseñado.																
9) Integrar y optimizar los sistemas de información.																	



ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVO 4: Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.	OBJ. 1				OBJ.2		OBJ.3		OBJ.4		OBJ.5					
	1.1: ACREDITACIÓN CARRERAS (ACP)	1.2: TASA PROMEDIOPONDERADA DE RETENCIÓN (TR)	1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)	1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)	2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)	2.2: GASTO PERSONAL RESPECTO INGRESOS OPERACIONALES (GPI)	23: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LEVERAGE)	2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU (CPSU)	3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS (NSU)	3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APORTE FISCAL DIRECTO (AFD)	3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)	4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (NPC)	4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VÍA PROYECTOS (NRP)	5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)	5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)
1) Definir áreas prioritarias que orienten la actividad académica, principalmente basados en las perspectivas de desarrollo regional y considerando las capacidades internas.																
2) Consensuar con cada unidad académica las exigencias, compromisos e incentivos, respecto a proyectos de investigación y transferencia científica y/o tecnológica.																
3) Desarrollar un plan de perfeccionamiento para el mediano y largo plazo pertinente con las áreas de desarrollo prioritarias y/o estratégicas regionales y nacionales																

ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVO 5: Potenciar la vinculación con el entorno en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo de la Universidad en la región.	OBJ. 1				OBJ.2				OBJ.3			OBJ.4		OBJ.5		
	1.1: ACREDITACIÓN CARRERAS (ACP)	1.2: TASA PROMEDIOPONDERADA DE RETENCIÓN (TR)	1.3: TASA PROMEDIO PONDERADA DE TITULACIÓN (TPT)	1.4: SATISFACCIÓN DE TITULADOS Y EMPLEADORES (NST/NSE)	2.1: RAZÓN CIRCULANTE (RC)	2.2: GASTO PERSONAL RESPECTO INGRESOS OPERACIONALES (GPI)	2.3: NIVEL DE APALANCAMIENTO (LEVERAGE)	2.4: NIVEL DE COBERTURA OFERTA CARRERAS PSU(CPSU)	3.1: NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS (NSU)	3.2: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DEL APOORTE FISCAL DIRECTO (AFD)	3.3: PERFECCIONAMIENTO CUERPO ACADÉMICO (PCA)	4.1: NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (NPC)	4.2: NIVEL CAPTACIÓN DE RECURSOS VIA PROYECTOS (NRP)	5.1: PERCEPCIÓN DEL ENTORNO (PE)	5.2: COBERTURA DE LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN (COB)	5.3: PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRES)
1) Creación de consejos asesores externos para el desarrollo de la actividad académica.																
2) Gestionar convenios de colaboración con entidades regionales, públicas y privadas, en focos de interés, designados como prioritarios para la Universidad.																
3) Promover la creación de asociaciones de egresados.																
4) Desarrollar un plan maestro de extensión universitaria que incorpore programas de divulgación																
5) Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la imagen corporativa.																



OPERACIONALIZACIÓN DE ACCIONES

OBJETIVO 1: Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Universidad, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.	COMPROMISO					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ACCIÓN 1 Diseñar y evaluar un proyecto educativo institucional con enfoque en competencias.						
Oficialización del Proyecto educativo		X				
Evaluación de resultado de la aplicación del Proyecto Educativo.			X			X
ACCIÓN 2 Implementar el Proyecto Educativo con enfoque en competencias						
Total de carreras adheridas al Proyecto Educativo.	0%	0%	20%	40%	70%	100%
ACCIÓN 3 Perfeccionar curricularmente al cuerpo docente para diseñar, desarrollar y evaluar procesos educativos con enfoque en competencias.						
Cantidad de académicos capacitados / total de académicos JCE	5%	5%	10%	25%	45%	60%
ACCIÓN 4 Potenciar la plataforma de apoyo computacional para la virtualización de asignaturas						
Funcionamiento de la plataforma potenciada			X			
ACCIÓN 5 Implementar recursos pedagógicos para la virtualización de asignaturas.						
Nº de asignaturas que utilizan el SID, incorporando recursos pedagógicos con las nuevas potencialidades de la plataforma.			2%	4%	8%	10%
ACCIÓN 6 Ampliar y fortalecer programas que fomenten la movilidad de estudiantes; y pasantías de académicos en el sector laboral.						
Número anual de estudiantes en programas de movilidad estudiantil		5	10	15	20	20
Número anuales de pasantías de académicos en el sector laboral		5	5	5	5	5
ACCIÓN 7 Elaborar un plan de trabajo conducente a la acreditación de las carreras ante la CNA-Chile.						
Formalización del Plan Institucional para la Acreditación de Carreras.			X			
ACCIÓN 8 Presentar las carreras al proceso de acreditación efectuado CNA-Chile.						
Total de carreras presentadas al proceso de acreditación	5	5	7	9	12	15
ACCIÓN 9 Efectuar un seguimiento permanente de los egresados.						
Obtener información (mínima) de todos los egresados de la Institución	s/i	x	x	x	x	x



OBJETIVO 2: Garantizar la viabilidad académica, administrativa y financiera de la Institución.	COMPROMISO					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ACCIÓN 1 Desarrollar estrategias y programas anuales de promoción, vinculados a los procesos de Admisión.						
Mejorar la captación de alumnos.						
Oficialización de Plan de Promoción.	X	X	X	X	X	X
ACCIÓN 2 Establecer criterios de viabilidad académica, administrativa y financiera para los diversos sectores de la actividad Universitaria que se traduzcan en Indicadores de Gestión.						
Desarrollar indicadores de gestión			X			
ACCIÓN 3 Formular Presupuestos Descentralizados en base a la Planificación Estratégica.						
Disponer de presupuestos estratégicos descentralizados		X	X	X	X	X
ACCIÓN 4 Formular un Plan de Inversiones para el período estratégico.						
Oficialización plan de inversión a corto plazo (2008)		X				
Oficialización plan de Inversión Institucional (2009-2011)			X			
ACCIÓN 5 Apoyar el Proceso de Planificación Estratégica de las Unidades.						
Total de facultades con planificación estratégica alineada		X				
Total de Unidades con Plan Estratégico alineado			X			
ACCIÓN 6 Elaborar un plan para promover la Acreditación Institucional en un horizonte definido.						
Disponer un Plan de acción para la Reacreditación 2008 en los ámbitos de docencia y gestión.		X				
Oficialización plan de Acreditación Institucional incluyendo las áreas electivas.			X			

OBJETIVO 3: Aumentar la competitividad Institucional mejorando los procesos internos.	COMPROMISO				
	2007	2008	2009	2010	2011
ACCIÓN 1 Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera académica, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.					
Oficializar el Plan	X				
ACCIÓN 2 Perfeccionar y unificar los instrumentos de evaluación y jerarquía académica.					
Oficialización del reglamento integrado de evaluación de desempeño y jerarquía.		X			
ACCIÓN 3 Formular y aplicar un plan para el desarrollo de una carrera administrativa, considerando los aspectos de ingreso, permanencia y retiro de la Institución.					
Oficializar el Plan		X			
ACCIÓN 4 Generar planes de perfeccionamiento y capacitación de mediano y largo plazo para el personal administrativo.					
Plan Oficializado		X			
ACCIÓN 5 Establecer criterios para conformar la dotación administrativa de la Universidad.					
Disponer criterios para la dotación		X			
ACCIÓN 6 Diseñar un plan para mejorar los niveles de comunicación y espacios de discusión interna, de participación, opinión e información de los distintos estamentos universitarios					
Oficializar el Plan		X			
Desarrollar nuevos espacios de interacción interdisciplinaria		X			
ACCIÓN 7 Diseñar un modelo de Medición de Desempeño para cada Unidad.					
Oficializar un modelo de medición de desempeño aplicable a cada unidad		100%	100%	100%	100%
ACCIÓN 8 Efectuar cuentas públicas anuales en cada Unidad, que respondan al modelo de Medición de Desempeño diseñado.					
Total de unidades académicas y direcciones ejecutando cuentas públicas anuales, aplicando el modelo de medición de desempeño	X				
ACCIÓN 9 Integrar y Optimizar los sistemas de información.					
Contar con una Base de Datos Institucional.					
Integración de los sistemas de información, utilizados en la Universidad	X				

OBJETIVO 4: Fortalecer y fomentar la investigación y transferencia científica y tecnológica que contribuyan al acervo del conocimiento, así como su vinculación con la docencia de pregrado y postgrado.	COMPROMISO				
	2007	2008	2009	2010	2011
ACCIÓN 1 Fortalecer, fomentar e impulsar la investigación y transferencia científica y tecnológica, para el desarrollo de áreas prioritarias y/o estratégicas. Definir áreas prioritarias que orienten la actividad académica, principalmente basados en las perspectivas de desarrollo regional y considerando las capacidades internas.					
Formalizar áreas prioritarias y/o estratégicas institucionales		X			
ACCIÓN 2 Consensuar para cada unidad académica las exigencias, compromisos e incentivos respecto a proyectos de investigación y transferencia científica y/o tecnológica.					
Aprobar anualmente las materias consensuadas		X	X	X	X
ACCIÓN 3 Desarrollar un plan de perfeccionamiento para el mediano y largo plazo pertinente con las áreas de desarrollo prioritarias y/o estratégicas					
Plan de perfeccionamiento oficializado		X			

OBJETIVO 5: Potenciar la vinculación con el entorno en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social, para profundizar el liderazgo de la Universidad en la región.	COMPROMISO				
	2007	2008	2009	2010	2011
ACCIÓN 1 Creación de consejos asesores externos para el desarrollo de la actividad académica.					
Disponer de consejos asesores en cada facultad e Instituto		X	X	X	X
Oficialización de normativa para la constitución de Consejos Asesores	X				
ACCIÓN 2 Gestionar convenios de colaboración con entidades regionales, públicas y privadas, en focos de interés, designados como prioritarios para la Universidad.					
Disponer de Convenios evaluados exitosamente con focalización en las áreas prioritarias		X	X	X	X
ACCIÓN 3 Promover la creación de asociaciones de egresados.					
Disponer de Centros de egresados activos por carreras.		X	X	X	X
ACCIÓN 4 Desarrollar un Plan Maestro de Extensión Universitaria que incorpore programas de divulgación.					
Oficialización del Plan		X	X	X	X
Mejorar la efectividad de las acciones de extensión		X	X	X	X
ACCIÓN 5 Diseñar e implementar un Plan de fortalecimiento de la Imagen Corporativa.					
Oficialización del Plan	X				
Mantener y mejorar la evaluación positiva de la imagen corporativa		X	X		X

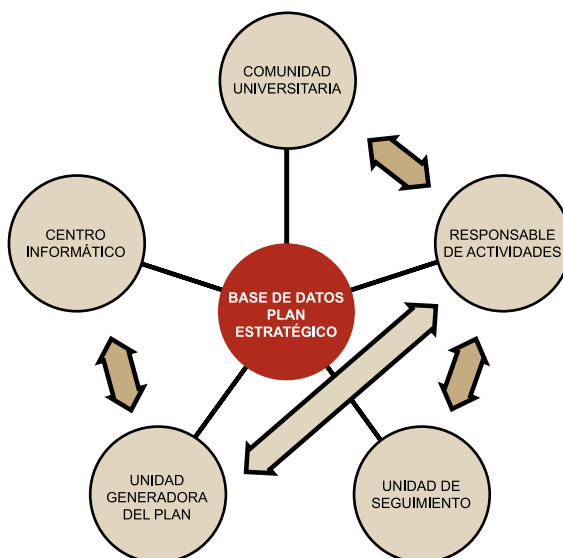
SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional estará a cargo de un Comité Técnico, presidido por el Vicerrector Académico, con la participación de: Vicerrector de Administración y Finanzas, Director de la Dirección de Planificación y Estudios y el Jefe de la Unidad de Análisis Institucional. Este Comité elaborará un informe semestral y la Memoria Anual del avance del Plan Estratégico.

La Rectoría evaluará, en primera instancia, los avances del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, para someter a consideración del Consejo Académico y la Honorable Junta Directiva su validación o readecuación según corresponda.

Para facilitar el control de la gestión de mejoramiento contemplada en el Plan Estratégico se dispondrá de una plataforma de encuentro virtual de la comunidad universitaria, con una interfaz de acuerdo al usuario que ingresa. La entrada a la plataforma se hará a través del Sistema de Información Docente, SID. El esquema relacional se presenta en la siguiente figura:

ESQUEMA RELACIONAL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



La herramienta podrá ser utilizada para el seguimiento y control de los Planes Estratégicos de Desarrollo de las Facultades y Unidades, pasando a constituir un sistema con todos los datos de los Planes Estratégicos vigentes en la Institución.



ALINEAMIENTO DE PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DE FACULTADES

La alineación de los Planes Estratégicos de Desarrollo de cada Facultad con la planificación Estratégica de Desarrollo Institucional se vislumbrará cuando exista una clara correspondencia entre los Objetivos, Acciones, Metas y Resultados esperados por la Institución y, el accionar y planificación – que desde su competencia y función – desarrolle cada Facultad. Para lograr lo anterior, se oficializará un documento, extracto del Plan Operativo Institucional, incorporando las acciones, metas y resultados con valores mínimos de expectativas de cumplimiento, que tienen dependencia directa con la gestión de las Facultades para que sean consignados de manera explícita en sus Planificaciones.

